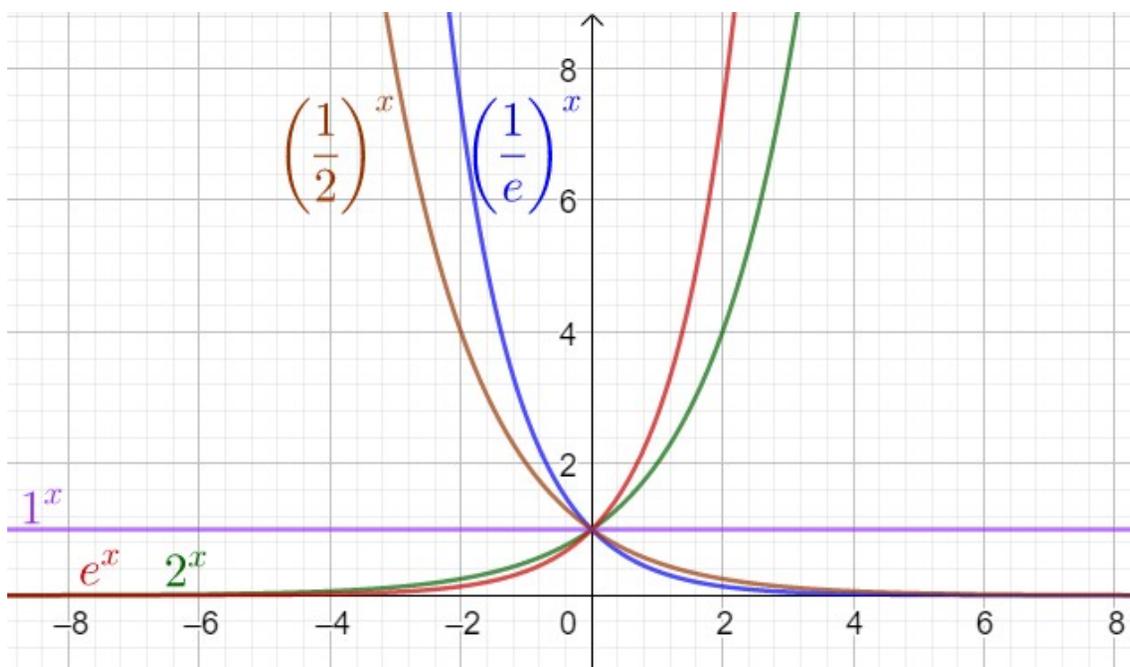


# FUNCIONES TRASCENDENTES

Las **funciones trascendentes** elementales son las exponenciales, las logarítmicas, las trigonométricas, las funciones trigonométricas inversas, las hiperbólicas y las hiperbólicas inversas. Es decir, son aquellas que no pueden ser expresadas mediante un polinomio, un cociente de polinomios o raíces de polinomios.

Las funciones trascendentes no-elementales también se conocen como funciones especiales, y entre ellas puede nombrarse la función error. Las funciones algebraicas (polinomios, cocientes de polinomios y raíces de polinomios), junto a las funciones trascendentes elementales, constituyen lo que en matemáticas se conoce como funciones elementales.



Se consideran funciones trascendentes también las que resultan de operaciones entre funciones trascendentes o entre funciones trascendentes y algebraicas. Estas operaciones son: la suma y diferencia de funciones, producto y cociente de funciones, así como la composición de dos o más funciones.

**Referencia:**

Cajal, Alberto (2019). Funciones trascendentes: tipos, definición, propiedades, ejemplos. Lifeder. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/funciones-trascendentes/>

